



SOLICITUD DE REUNIÓN DE ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO
(Art. 3 letra u) LO-SMA)

- I. **Antecedentes generales:** Solicito reunión de asistencia al cumplimiento, en virtud del artículo 3 literal u) de la LO-SMA, mediante el envío del presente formulario a la dirección electrónico asistenciaruido@sma.gob.cl.

Fecha:	03-05-2021
Fiscal instructor/a:	MONSERRAT ESTRUCH
Rol del procedimiento administrativo sancionatorio:	D-109-2021

- II. **Datos del/ la solicitante:**

Nombre:	OMAR GONZÁLEZ
Empresa u Organización:	CONSTRUCTORA ISA S.A.
Cargo:	GERENTE DE EDIFICACIÓN
Proyecto, Actividad o Fuente Emisora:	EDIFICIO MANUEL MONTT - NUÑO A
Dirección del titular:	CALLE EL OIDOR N°1825 - NUÑO A
Correo electrónico:	[REDACTED]
Teléfono:	[REDACTED]

- III. **Asistentes a la reunión:**

	<p>Al menos uno/a de los/las asistentes deberá contar con <u>poder de representación</u> otorgado por el titular, el que debe remitirse a la SMA previamente.</p>
--	---

El poder de representación del titular deberá acreditarse mediante el envío por correo electrónico al fiscal instructor de:

- Si es persona natural, deberá enviar copia de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.
- Si es persona jurídica, deberá enviar copia de escritura en la que conste la personería para actuar en representación de la empresa o contrato de mandato en la que conste poder de representación.

N°	Nombre	CNI N°	Cargo (indicar si tiene poder de representación)	Correo electrónico
1	OMAR BONZALEZ	[REDACTED]	GERENTE DE EDIFICACIÓN	[REDACTED]
2	MARCELO RINGELING	[REDACTED]	GERENTE COMERCIAL y DESARROLLO	[REDACTED]
3	ROBERTO MOLINA	[REDACTED]	GERENTE DE CONSTRUCCIÓN	[REDACTED]
4	FRANCYS FOIX	[REDACTED]	ABOGADA	[REDACTED]
5	EVELYN ORELLANA	[REDACTED]	QUÍMICO AMBIENTAL	[REDACTED]
6	GABRIELLA MUÑOZ	[REDACTED]	INGENIERO AMBIENTAL	[REDACTED]

IV. Motivo de la reunión:

(Debe indicar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

→ PRESENTACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL DE RUIDO EXISTENTES Y VERIFICACIÓN DE MATERIALIDAD PROPUESTAS
→ CRITERIOS PARA ENSAYOS DE ABSORCIÓN SONORA EN MATERIALES
→ OTRAS CONSULTAS

V. Declaración:

Entiendo que la reunión solicitada mediante el presente formulario se enmarca en la función de asistencia que cumple la SMA respecto a sus regulados para la presentación de planes de cumplimiento o de reparación, así como para orientarlos en la comprensión de las obligaciones que emanan de los instrumentos de gestión ambiental aplicables.

Asimismo, declaro comprender que se encuentra prohibida la grabación o registro de dicha reunión por medio alguno que permita su posterior reproducción en todo o parte, así como la inadmisibilidad de tal grabación o registro como medio probatorio válido en cualquier procedimiento administrativo o judicial que interese a los asistentes.

"La Superintendencia del Medio Ambiente, previo análisis de los motivos de la solicitud, citará al interesado/a comunicando oportunamente el día y hora de la reunión. Sin perjuicio de ello, en caso que los motivos indicados no justifiquen una reunión, será comunicado al solicitante indicando las razones".



Firma solicitante

PODER ESPECIAL

EMPRESA CONSTRUCTORA INGENIEROS S.A.

A

OMAR ANDRES GONZALEZ ORELLANA

En Santiago de Chile a 25 de junio de 2021, comparece: don **ERNESTO HURTADO LATHROP** cédula nacional de identidad número [REDACTED] en representación de **EMPRESA CONSTRUCTORA INGENIEROS S.A.**, RUT [REDACTED] domiciliada en Av. Kennedy N° 7600 piso 6, comuna de Vitacura, en adelante "el otorgante" que expone:

Por el presente instrumento, otorgo poder a don **OMAR ANDRES GONZALEZ ORELLANA**, cédula de identidad N° [REDACTED] puedan actuar en representación de **EMPRESA CONSTRUCTORA INGENIEROS S.A.**, ante la Superintendencia de Medio Ambiente, en el marco del procedimiento de fiscalización, plan de cumplimiento y eventual procedimiento sancionatorio **ROL D-109-2021**.

El mandatario se encontrará facultados para que, en el desempeño de su cometido, practique cuantas diligencias sean necesarias, realice peticiones de información, efectúe solicitudes, haga observaciones, asista a reuniones, comparezca ante autoridades y funcionarios públicos, acompañe documentos y antecedentes, retire carpetas y otros documentos, realice saneamiento de solicitudes, y en general, firme todas las presentaciones, instrumentos, escritos, resguardos y documentos que nazcan del ejercicio de este mandato. Finalmente, se confiere al mandatario, cuantas facultades expresas requieran las leyes, para el eficaz y correcto desempeño de su mandato y las demás necesarias para dar cumplido término al encargo a que se refiere el presente instrumento.

ERNESTO HURTADO LATHROP
p.p. , **EMPRESA CONSTRUCTORA INGENIEROS S.A.**

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD



APELLIDOS
**GONZÁLEZ
ORELLANA**
NOMBRES
OMAR ANDRÉS

SEXO PAÍS DE NACIONALIDAD
M CHILE

FECHA DE NACIMIENTO
14 ENE 1982

FECHA DE EMISIÓN
17 ENE 2012

FECHA DE VENCIMIENTO
14 ENE 2022

FIRMA DEL TITULAR

RUN [REDACTED]

PODER ESPECIAL

EMPRESA CONSTRUCTORA INGENIEROS S.A.

A

OMAR ANDRES GONZALEZ ORELLANA

En Santiago de Chile a 25 de junio de 2021, comparece: don **ERNESTO HURTADO LATHROP** cédula nacional de identidad número [REDACTED] en representación de **EMPRESA CONSTRUCTORA INGENIEROS S.A.**, RUT [REDACTED] domiciliada en Av. Kennedy N° 7600 piso 6, comuna de Vitacura, en adelante "el otorgante" que expone:

Por el presente instrumento, otorgo poder a don **OMAR ANDRES GONZALEZ ORELLANA**, cédula de identidad N° [REDACTED] puedan actuar en representación de **EMPRESA CONSTRUCTORA INGENIEROS S.A.**, ante la Superintendencia de Medio Ambiente, en el marco del procedimiento de fiscalización, plan de cumplimiento y eventual procedimiento sancionatorio **ROL D-109-2021**.

El mandatario se encontrará facultados para que, en el desempeño de su cometido, practique cuantas diligencias sean necesarias, realice peticiones de información, efectúe solicitudes, haga observaciones, asista a reuniones, comparezca ante autoridades y funcionarios públicos, acompañe documentos y antecedentes, retire carpetas y otros documentos, realice saneamiento de solicitudes, y en general, firme todas las presentaciones, instrumentos, escritos, resguardos y documentos que nazcan del ejercicio de este mandato. Finalmente, se confiere al mandatario, cuantas facultades expresas requieran las leyes, para el eficaz y correcto desempeño de su mandato y las demás necesarias para dar cumplido término al encargo a que se refiere el presente instrumento.

ERNESTO HURTADO LATHROP
p.p., **EMPRESA CONSTRUCTORA INGENIEROS S.A.**

